



I CAMPEONATO INTERCLUBES INFANTO-JUVENIL DE LARGA DISTANCIA EN PISCINA



**ORGANIZADO POR:
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
NATACIÓN**



CONVOCATORIA

La Federación Ecuatoriana de Natación, FENA, convoca a todos los Clubes del territorio nacional que practican Natación, a participar en el **EVENTO DE LARGA DISTANCIA** en pileta, para los deportistas de 12-13 y 14-15 años, a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, desde el sábado 28 y domingo 29 de Octubre del 2017, de acuerdo al siguiente:

REGLAMENTO

1.- ORGANIZADOR Y LUGAR DE COMPETENCIAS: La Federación Ecuatoriana de Natación, FENA, organizará el EVENTO DE LARGA DISTANCIA, en la piscina de 50 metros de largo Jorge Delgado Panchana, ubicada en Alborada 7ma. Etapa Avenida Fco. de Orellana y José María Egas esq., con ocho carriles.

2.- INSCRIPCIONES:

- 2.1. **Elegibilidad.-** Podrán participar en este evento, todos los Clubes con sus deportistas que tengan Licencia FENA vigente, la misma que deberán obtenerla o tramitarla hasta la Junta de Representantes, caso contrario el ó la deportista no constará en el Programa de Competencias.
- 2.2. **Prueba.-** Será de 2K para 12-13 y 3K para 14-15 años. Cada club podrá inscribir hasta 3 nadadores por categoría y sexo, pero solamente clasificarán a la Final los dos mejores ubicados. Podrán participar los deportistas *nacidos en:*

Año 2004 – 2005 = 12-13 años de edad

Año 2002 – 2003 = 14-15 años de edad

La prueba será en estilo Libre. Todas las categorías nadarán las mismas distancias en las eliminatorias y en la final.

Se cobrará \$10 por deportista.

- 2.3. **Cierre de Inscripciones.-** Las inscripciones quedarán **cerradas impostergablemente** el jueves 26 de Octubre del 2017, siendo recibidas en el local de la FENA, ubicado en la Explanada del Estadio Modelo Of. 24, o al e-mail: fenaecuador@hotmail.com.
- 2.4. Los carriles serán asignados por sorteo en la Junta de Representantes y serán numerados en los brazos luego de terminadas las series eliminatorias los 8 mejores tiempos de damas



y varones irán al final al día siguiente los carriles serán asignados por tiempos.

Cada nadador se le mostrará un número 1 a los 1.000 metros y un 2 a los 2.000 metros y así sucesivamente se le tocará campana o silbato por el juez de cada carril cuando falten las últimas dos piletas antes de llegar a la meta.

- 2.5. Si hay muchos nadadores se dará una partida simultánea en ambos lados de la pileta, cada nadador podrá nadar en un lado pegado a la carrilera cosa que se acordará previo la partida.

El juez de partida lo hará mediante una señal visual y auditiva desde la pileta con una bandera verde y con silbato o corneta. La salida será desde el agua no del partidero.

- 2.6. Los jueces tendrán una hoja, en la cual anotarán los tiempos parciales cada 100 metros de cada nadador asignado. Los cronómetros que deben usarse son de 100 memorias.

- 2.7. Los nadadores podrán alimentarse cuantas veces quieran durante el recorrido no podrán caminar ni halarse de los carriles.

- 2.8. Obligatorio el uso de gorro para damas y varones en las pruebas individuales.

El incumplimiento de esta disposición en la prueba individual llevará a la penalización de 15 segundos al tiempo final de la prueba.

- 2.9. Luego del arribo del primer nadador los siguientes nadadores tendrán una tolerancia de 5 minutos para 2K y 9 minutos para 3K terminar la prueba dentro del tiempo límite, de lo contrario estarán fuera del tiempo límite y el árbitro tendrá la potestad de pararlo en ese momento o permitir que termine la prueba.

3.- AUTORIDAD DEL CAMPEONATO: La Federación Ecuatoriana de Natación FENA, con sus Oficiales Técnicos de Competencia y sus Jueces, serán quienes controlen cada una de las pruebas a realizarse.

4 .- TÍTULOS Y PREMIOS: Se otorgarán a:

Para deportistas: Los nadadores individualmente clasificados en los tres primeros lugares de las pruebas disputadas serán acreedores a medallas doradas, plateadas y bronceadas.

Todos los deportistas que cumplan con el desarrollo total de la prueba serán premiados con una medalla recordatoria del evento.



Por equipo: Se disputarán los títulos de Campeón, Vicecampeón y Tercer Lugar del campeonato, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas y categorías, tanto en damas como en varones de las dos categorías haciéndose los equipos ganadores acreedores a trofeos de acuerdo a su posición.

Puntajes en esta Disciplina: Los puntajes a concederse de acuerdo a la posición obtenida por los participantes en cada prueba y sexo de cada categoría serán 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 para los ocho mejor clasificados y 2 desde el noveno en adelante que terminen la prueba. Esta puntuación será considerada para el ranking individual de cada nadador.

5.- JUNTA DE REPRESENTANTES: La Junta de Representantes convocada exclusivamente para tratar asuntos referentes al Evento se realizará en la ciudad de Guayaquil, antes de las competencias tanto para 2K y 3K.

PRUEBA A REALIZARSE EN EL EVENTO:

En la Categoría 12-13 2K Eliminatorias y 2K Final.

En la Categoría 14-15 3K Eliminatorias y 3K Final.

PROGRAMA DE COMPETENCIAS

Sábado 28 de Octubre:

Calentamiento a las 16h00

Eliminatorias 2K a las 17h00

Eliminatorias 3K una vez terminada la prueba 2K.

Domingo 29 de Octubre:

Calentamiento a las 08h00

Finales 2K a las 09h00

Finales 3K una vez terminada la final 2K.

Cap. Jorge Delgado P.
Presidente FENA

Ing. Miguel Grijalva B.
Gerente Técnico FENA